

HECHOS RELEVANTES SONDA S.A.

Año 2025

28 de marzo de 2025

En Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2025, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo total de \$15.950.372.171.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Se hace presente que el 11 de septiembre de 2024 se pagó a los accionistas con carácter de dividendo provisorio un monto ascendente a \$2,35804.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2024.

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$13.896.384.510.-, lo que significa un monto de \$15,95347.- por acción para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme a los Artículos 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y 10 de su Reglamento.

27 de noviembre de 2025

En Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2025, el Directorio de la Sociedad ha acordado establecer, difundir y aprobar la "Política de Elección de Directores en Filiales" de SONDA S.A., la que quedará a disposición de los accionistas e interesados en su domicilio social ubicado en Teatinos 500, Santiago, y publicada en el sitio web www.sonda.com

16 de diciembre de 2025

Con esta fecha SONDA S.A. ha suscrito un contrato en idioma inglés denominado Share Purchase Agreement ("SPA"), para la venta a BANCO ITAÚ CHILE o la entidad que este designe, de la totalidad de su participación en MULTICAJA S.A., ascendente a un 69,5%, cuyo principal activo es su filial I-SWITCH S.A., empresa operadora de tarjetas de pago debidamente registrada ante la Comisión y que opera bajo la marca Klap (la "Operación").

El cierre de la Operación está sujeto a determinadas condiciones suspensivas previstas en el SPA, entre las cuales se encuentran llevar a cabo una reorganización societaria de MULTICAJA S.A. y sus filiales, así como las aprobaciones regulatorias de esta Comisión y del Banco Central do Brasil,

como también de la Fiscalía Nacional Económica conforme al proceso de control de operaciones de concentración.

El precio de venta por la participación de SONDA S.A. asciende a la cantidad de \$27.800.000.000 (veintisiete mil ochocientos millones de pesos) y podrá experimentar ajustes según lo acordado en el SPA. Sin considerar dichos ajustes, la Operación se estima tendrá un efecto en resultados, a la fecha de cierre de la misma y después de impuestos, ascendente a la cantidad de \$2.000.000.000 aproximadamente.

Año 2024

26 de enero de 2024

El Directorio de SONDA S.A., en sesión ordinaria de fecha 25 de enero del presente, con la asistencia de todos sus miembros, acordó por unanimidad nombrar como nuevo Gerente General de la compañía, a contar del 1 de marzo de 2024, al señor Marcelo Castiglione Veloso, en reemplazo de don Luis Alberto de la Cruz Laborada, quien se acogerá a retiro. El señor Castiglione es ingeniero civil de vasta experiencia en la industria y en la compañía, que hasta esta fecha ocupa el cargo de Gerente Cono Sur, y quien ha aceptado su nombramiento.

22 de marzo de 2024

En Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2024, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo total de \$19.075.437.866.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Se hace presente que el 7 de septiembre de 2023 se pagó a los accionistas con carácter de dividendo provisorio un monto ascendente a \$9,41058.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2023.- Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$10.878.284.636.-, lo que significa un monto de \$12,48860.- por acción para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme a los Artículos 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y 10 de su Reglamento.

22 de agosto de 2024 (1)

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha de hoy, y previo pronunciamiento del Comité de Directores con fecha 20 de agosto del presente, fue aprobada la Política de Operaciones con Partes Relacionadas y

de Habitualidad de SONDA S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Norma de Carácter General número 501 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Esta Política se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas sociales de la Sociedad ubicadas en calle Teatinos 500, Santiago y publicada en su sitio web www.sonda.com

22 de agosto de 2024 (2)

En relación con el Hecho Esencial de fecha 29 de septiembre de 2023, por el cual SONDA S.A., respecto de su participación indirecta en Microgeo S.A. ascendente al 80% a través de SONDA Filiales Chile Limitada, comunicó del inicio de un proceso para evaluar alternativas estratégicas respecto de dicha participación considerando las sinergias limitadas con la Compañía, viene en informar del cese del señalado proceso atendido que no se concretaron ofertas en el período.

22 de agosto de 2024 (3)

En relación con el Hecho Esencial de fecha 29 de septiembre de 2023, por el cual SONDA S.A., respecto de su participación indirecta a través de SONDA Filiales Chile Limitada, SONDA Inversiones Internacionales S.A. y SONDA México S.A. de C.V., del 60% en NOVIS S.A., Servicios de Aplicación e Ingeniería NOVIS S.A. de C.V. y NOVIS CORP US INC., constituidas de acuerdo a las leyes de Chile, México y del Estado de Delaware (USA), respectivamente, comunicó del inicio de un proceso para evaluar alternativas estratégicas respecto de dicha participación considerando las sinergias limitadas con la Compañía, viene en informar del cese del señalado proceso atendido que no se concretaron ofertas en el período.

13 de septiembre de 2024

En relación al hecho esencial publicado el 6 de enero de 2023, y su actualización de fecha 29 de septiembre del mismo año, se informa que tras un período de exploración y negociación con potenciales socios estratégicos, con esta fecha el directorio ha decidido concluir este proceso y continuar por ahora desarrollando dicho negocio de manera interna ya que, aun cuando se recibieron diversas manifestaciones de interés de inversores, las mismas no terminaron de alinearse adecuadamente con los objetivos estratégicos de la compañía.

Asimismo, la compañía ha decidido iniciar un proceso de expansión del data center KUDOS directamente, con la contratación de los estudios de ingeniería de detalle de la fase II del mismo.